

**PLAN DE MANTENIMIENTO DE  
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS “HOSPITAL  
MATERNO DR. REYNALDO ALMÁNzar 2025”.**



El **Hospital Materno DR. Reynaldo Almánzar** es una institución con autonomía de gestión económica y de Recursos Humanos y en función de ésta, asume el compromiso de ofrecer a la población servicios de salud de calidad. Somos una institución de tercer nivel de atención, especializada en atención Materno-Neonatal, ubicada en la ciudad de la Salud del Municipio Santo Domingo Norte, perteneciente al Servicio Regional de Salud 0, Área de Salud No. III de la Red Pública de Servicios Asistenciales.

El hospital cuenta con áreas, capacidades, Recursos Humanos y materiales que nos permiten operar dentro del marco requerido por los objetivos asistenciales que ha definido el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en sus políticas de salud y las metas que en ésta materia ha asumido el país, en su compromiso para velar por la buena condición de salud de la población.

#### **Misión:**

Somos un centro de salud especializado en la atención de alta complejidad de la mujer y el recién nacido, que presta servicios oportunos y seguros, a través de un personal calificado humanizado y comprometido con los estándares más actualizados de calidad.

#### **Visión:**

Ser un referente global, de excelencia en la atención de salud de nuestras usuarias y sus neonatos, basado en la gestión de calidad, innovación e investigación científica, a fin de satisfacer las demandas y expectativas con un personal motivado y comprometido.

#### **Valores:**

- ✓ Respeto.
- ✓ Humanización.
- ✓ Calidad.
- ✓ Eficiencia.
- ✓ Equidad.
- ✓ Ética.
- ✓ Accesibilidad.

- ✓ Responsabilidad.

### Objetivo General:

Realizar el Plan de Mantenimiento Hospitalario para este centro de atención de 3er nivel, **Hospital Materno DR. Reynaldo Almánzar**, para garantizar la prestación de los servicios de salud de manera eficiente, oportuna y con calidad.

### Objetivo:

Garantizar la operación confiable y sostenible de los activos fijos, maximizando su rendimiento y optimizando los costos a lo largo de su ciclo de vida, mediante la implementación de las mejores prácticas de mantenimiento en la industria.

### Alcance:

Este plan abarca el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y los equipos del **Hospital Materno DR. Reynaldo Almánzar**.

### Objetivos Específicos:

Determinar las herramientas, recursos económicos y de personal para la evaluación y control de los distintos equipos biomédicos.

Garantizar la seguridad de los pacientes y del personal que administra y utiliza los recursos físicos del Hospital.

Distribuir de manera eficiente y coordinada los recursos, que permitan llevar a cabo el mantenimiento hospitalario.

Asegurar la disponibilidad y garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos físicos para la producción o el servicio, para obtener así el rendimiento máximo posible de la inversión económica, en los recursos para la atención en salud y contribuir a la reducción de los costos de operación de la Institución.

### Generalidades:

#### Definiciones:

**Mantenimiento:** se define como la preservación o conservación de una edificación y su contenido, para que sirva a su propósito establecido. Algunos autores lo definen como el “conjunto de actividades desarrolladas con el fin de conservar las

propiedades (inmuebles, equipos, instalaciones, herramientas), en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y económico, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido”.

El mantenimiento incluye las actividades y tareas que están orientadas a:

Conservar en óptimas condiciones un bien, de acuerdo a sus especificaciones técnicas, con el fin de que este preste un buen servicio.

Mantener en operación continua, confiable y económica un bien.

Preservar y alargar la vida útil de un bien, garantizando su adecuado funcionamiento según los estándares establecidos. Un aspecto importante a ser considerado para la implementación del mantenimiento, es el ciclo de vida de los bienes que forman parte del establecimiento de salud. Este ciclo consta de las siguientes tres fases:

La primera fase que se caracteriza por las fallas debido a defectos de fabricación e instalación. Para un establecimiento de salud, esta primera fase debe ser cubierta con la garantía de la empresa proveedora o instaladora del bien, o constructora de la edificación.

La segunda fase es normalmente el período donde el bien trabaja sin fallas, el caso de ocurrencia de una falla es ocasional.

La tercera fase se caracteriza por la presencia de fallas típicas vinculadas al tiempo de operación del bien que ocasionan el desgaste de sus componentes.

Estimación de vida útil y porcentaje del costo en relación a la inversión inicial de los componentes de un establecimiento de salud.

<b>Componente:</b>	<b>Vida útil:</b>	<b>Relación al costo de la inversión:</b>
<b>Equipos móviles.</b>	<b>5-8 años.</b>	<b>5%</b>
<b>Equipos fijos.</b>	<b>15-20 años.</b>	<b>15%</b>
<b>Obra civil.</b>	<b>40-50 años.</b>	<b>30%</b>
<b>Instalaciones:</b>	<b>20 años.</b>	<b>50%</b>

Cada equipo, mobiliario o elementos de la infraestructura de este establecimiento de salud tienen un tiempo característico de aprovechamiento y de funcionamiento, el cual deberá ser considerado al momento de diseñar y desarrollar el programa de mantenimiento, así como del programa de reposición de bienes.

El mantenimiento de los establecimientos de salud es importante debido a que contribuye:

- ✓ Garantizar la seguridad de los pacientes, visitantes, estudiantes y personal que utilizan los recursos tecnológicos del establecimiento.
- ✓ Mantener la calidad de la atención en salud, en concordancia con los estándares y la normatividad vigente.
- ✓ Conservar la infraestructura física, las instalaciones y los equipos en condiciones operativas para no producir la interrupción del servicio.
- ✓ Reducir la vulnerabilidad de los establecimientos de salud ante situaciones de emergencias y desastres.
- ✓ Disminuir los costos de operación del servicio.

**Desperfecto:** situación en la que no se cumplen los requisitos de funcionamiento o seguridad.

**Inspección:** es el proceso de reconocimiento o comprobación del estado actual del equipo o infraestructura mediante actividades programadas para asegurar que un equipo o las instalaciones funcionen correctamente.

**Mantenimiento preventivo:** es el acto de realizar actividades de mantenimiento programadas regularmente para ayudar a prevenir posibles fallos en el futuro.

El mantenimiento preventivo constituye una acción, o serie de acciones necesarias, para alargar la vida útil del equipo e instalaciones y prevenir la suspensión de las actividades laborales por imprevistos. Tiene como propósito planificar periodos de paralización de trabajo en momentos específicos, para inspeccionar y realizar las acciones de mantenimiento del equipo, con lo que se reducen los mantenimientos correctivos (emergencias).

**Mantenimiento correctivo:** el mantenimiento correctivo (también denominado comúnmente mantenimiento reactivo) es la actividad técnica que se lleva a cabo después de que se haya producido un fallo y su finalidad es devolver un activo a un

estado en el que pueda desempeñar la función prevista, ya sea reparándolo o sustituyéndolo.

**Periodicidad:** el mantenimiento de los equipos en una empresa debe ser planificado, obedeciendo una serie de requisitos, según los antecedentes específicos de cada organización. Por esa razón, se elabora un plan de mantenimiento, que no es más que una serie de tareas planificadas y programadas que se deben realizar a un equipo o sistema productivo con una frecuencia determinada.

**Presupuesto operativo:** es el documento que muestra el detalle de la inversión proyectada para asegurar la ejecución del plan anual, y que orienta la asignación de los recursos económicos disponibles del centro de salud.

**Solicitud de mantenimiento:** es el documento básico diseñado para el control y programación de las actividades del plan y/o gerencia de mantenimiento.

**Sector salud:** se define como el conjunto de valores, normas, instituciones y actores que desarrollan actividades de producción, distribución y consumo de bienes y servicios cuyos objetivos principales o exclusivos son promover la salud de individuos o grupos de población.

### **Tipos de mantenimientos:**

Considerando las formas de intervención en el mantenimiento, éste se puede clasificar como:

#### **Preventivo:**

Intervención periódica y programada para evaluar el estado de funcionamiento de un bien con la finalidad de identificar fallas para lograr que los equipos, instalaciones y la infraestructura física estén en completa operación y en niveles óptimos de eficiencia. Ésta incluye: inspecciones (de funcionamiento y de seguridad), 11 ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación y calibración.

- ✓ Entre las ventajas que genera este tipo de mantenimiento se tienen:
- ✓ Confiabilidad en la operación de los bienes generando mejores condiciones de seguridad.
- ✓ Disminución del tiempo muerto debido a la interrupción del servicio.
- ✓ Mayor duración de los equipos e instalaciones.

- ✓ Menor costo de reparación.

### **Predictivo:**

Es la intervención que se realiza en los equipos que aparentemente se encuentran en perfecto estado; sin embargo, cuando los medimos o evaluamos con algunas herramientas comenzamos a detectar fallas. Para determinar el estado de los equipos se usan aparatos especiales como: sensor de vibraciones, osciloscopio y detectores de ruidos. A diferencia del preventivo, que debe aplicarse en conjunto, el mantenimiento predictivo puede aplicarse por pasos.

Este tipo de mantenimiento tiene las siguientes ventajas:

- ✓ Reduce los tiempos de parada del equipo.
- ✓ Facilita hacer el seguimiento de la evolución de un defecto, se sugiere contar con una bitácora que permita la verificación, tanto periódica como de lo accidental, lo que puede ser usado en el mantenimiento correctivo.
- ✓ Optimiza la gestión del personal de la unidad de mantenimiento.
- ✓ Permite conocer con exactitud el tiempo límite de actuación que no implique el desarrollo de un fallo imprevisto.
- ✓ Facilita el análisis de las averías.

### **Correctivo:**

Es el conjunto de procedimientos utilizados para la reparación o corrección de las fallas de un bien que presenta mal funcionamiento o inadecuado rendimiento. La falta de implementación del mantenimiento correctivo en forma oportuna y eficiente puede generar:

Desconfianza en la utilización de los bienes debido a los riesgos que se pueden producir.

- ✓ Tiempo indefinido del bien fuera de servicio, lo que afecta la producción del establecimiento de salud.
- ✓ Reducción del tiempo de vida útil de los bienes.
- ✓ Incremento de la carga de trabajo para el personal de la unidad de mantenimiento.
- ✓ Un mayor costo por las reparaciones que se tienen que realizar.

### Analogía de los tipos de mantenimiento:

<b>Correctivo:</b>	<b>Preventivo:</b>	<b>Predictivo:</b>
Reparación de un bien que se averió.	Revisión programada en base a calendarización.	Detección de defectos y programación de reemplazo antes de la avería.
Conjunto de las actividades orientadas a restablecer la operación del bien.	Procedimiento orientado a mantener un bien en óptimo funcionamiento.	Permite prevenir las futuras fallas del bien y evita llegar al correctivo.
Responde a una falla imprevista urgente.	Evita que falle un bien. Se basa en historial, manuales y recomendaciones.	Está apoyado en las estadísticas.

Considerando la planificación de las tareas de mantenimiento que se muestran en el cuadro anterior, se tienen:

**Tarea programada:** incluye el servicio rutinario, la rehabilitación y las tareas del mantenimiento preventivo programado.

**Tarea no programada:** realizada en respuesta a la demanda de los usuarios, e incluye las reparaciones por fallas y emergencia.

**Mantenimiento preventivo:** orientada a mantener el establecimiento en su máxima capacidad de funcionamiento mediante la inspección y reparación rutinaria. Tiene como finalidad la identificación de pequeños problemas antes que éstos se vuelvan grandes y de costosa reparación o reemplazo.

**Mantenimiento rutinario:** incluye el mantenimiento general de las áreas comunes para conservar la infraestructura y su contenido en buenas condiciones. Forma parte del ámbito de trabajo habitual del personal. Se realiza mientras el bien está en servicio.

**Mantenimiento correctivo:** consiste en la reparación de la infraestructura y de la dotación del servicio debido al desgaste natural o mantenimiento preventivo deficiente. Para los equipos, puede ser la reparación o el reemplazo.



**Mantenimiento de servicio:** se realiza a requerimiento de los usuarios del servicio. Incluyen algunas acciones de emergencia para evitar graves consecuencias.

**Mantenimiento diferido:** se refiere a que en forma ocasional el mantenimiento programado puede ser diferido para otra fecha, debido a limitaciones presupuestales y disponibilidad de repuestos.

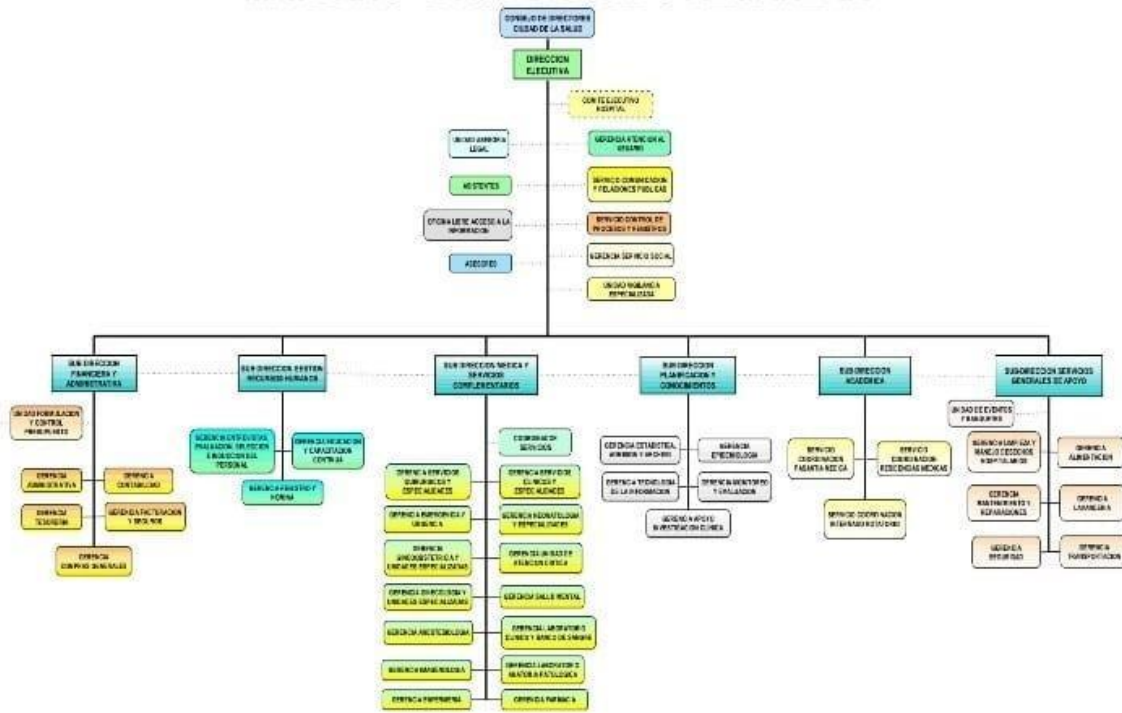
### **Elaboración del Plan de Mantenimiento:**

Las actividades plasmadas en el plan son desarrolladas por el personal del departamento de Mantenimiento y en algunos casos se amerita la contratación de proveedores externos, los cuales son acompañados y supervisados por un personal asignado de la gerencia y/o departamento de Mantenimiento.

El Plan de Mantenimiento, de acuerdo a lo establecido en el **DADM-PI-010- V1** versión 01 del Servicio Nacional, será dictado en función al cronograma que establece la periodicidad en que serán realizados según sea su clasificación, es decir, lo correspondiente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos. A su vez, se definirán los aspectos que deben ser revisados en su evaluación preventiva, así como el personal responsable en realizar dicha acción. Estos aspectos quedaran plasmados en los formularios establecidos para los fines con el propósito de disponer de los registros y/o evidencias que a garanticen la ejecución del Plan de Mantenimiento.

Este plan esta expedido en función al cronograma que establece la periodicidad en que serán según sea su clasificación, es decir lo concerniente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos.

**ORGANIGRAMA GENERAL ESTRUCTURAL HOSP.  
 MATERNO “DR. REYNALDO ALMÁNZAR”**



# ANEXO PLAN DE MANTENIMIENTO: